



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Memorando N° 4907-2020-DIROP/MIGRACIONES emitido por la Dirección de Operaciones; y,

CONSIDERANDO

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00313-2018-MIGRACIONES, se designó al señor Napoleón Rivas Chávez, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Chiclayo;

Con el documento de Visto la Dirección de Operaciones comunica que el Jefe Zonal de Chiclayo realizará un viaje por comisión de servicios a la ciudad de Cajamarca, los días 16 y 17 del presente; por lo cual, propone se encargue temporalmente las funciones del despacho de la Jefatura Zonal Chiclayo, al servidor Juan Joffret Smith Malca Alva, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – ENCARGAR, con eficacia anticipada, al servidor **JUAN JOFFRET SMITH MALCA ALVA**, las funciones del despacho de la Jefatura Zonal de Chiclayo, del 16 al 17 de noviembre del 2020, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese